

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 4 de Febrero de 1913

Año XXIX.—Núm. 8.786.

VERDADERA - NOVEDAD

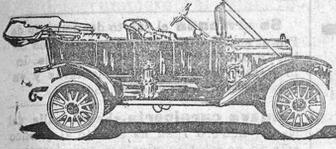
La CAMISERIA INGLESA ha recibido el último modelo en ENCENDEDORES ELEGANTE-PRACTICO-IDEAL

Plaza Mayor, 44-Salamanca.



Garage Salmantino.

BOMATI Y MALDONADO



Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F. Accesorios, gasolinas aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los techados talleres de Hijos de V. Bomati.
Precio de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca:
Terpedo, 15/20 H. P., dos asientos. 7.000 pesetas.
Terpedo, 15/20 H. P., cuatro asientos. 8.000 —
Torpedo, 10/0 H. P., cinco asientos. 9.800 —
Lardet, 15/20 H. P., cinco ó seis asientos. 10.850 —
Lardet, 20/30 H. P., seis asientos. 12.850 —
VISITAD SUS ESTABLECIMIENTOS

Calle Zamora, 57 y 59.—Salamanca.

Comercio de prendas y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, cojines de manta, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende generos superiores y baratos

Serpentinas y Confetti Casa NIÑO
Pesetas.
1.000 serpentinas, 20 metros. 10
1.000 serpentinas, 40 metros. 18,50
100 serpentinas, 20 metros. 1,10
100 serpentinas, 40 metros. 2
Un kilo confetti primera. 0,85
Plaza Mayor, número 46

El que mejor y más surtido está y el que más barato vende es el depósito de vinos, aguardientes y licores de Rodríguez H. NOS LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodega para la elaboración en Torrijos (Toledo).

El "606," Es la vacuna al médico especialista en enfermedades secretas Ramón Acedo Jesús, 7, Salamanca. Vinos de caza: de oro ó de plata de mañana y de cenizo ó cabaño de la tarde.

Emilia Cobiella CORSETERA Encargada que fué durante muchos años de la confección y elegante corsetería de Madrid La Jouvence. En su nuevo domicilio: Meléndez, núm. 17, piso 2.º

Ricardo Marin OJALISTA Presidente del Instituto Ojalístico Nacional de Madrid. Ojalista diario de día ó noche.—Calle de Sánchez Barbero, 3, Salamanca

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjero, así como, cemento, teja plana, baldosa, ladrillo y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brasas, fuelles para herreros, pliegues de alfiler y calza para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

Gran fotografía de J. Gombau. Zamora, núm. 36. ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS No confundirse.—Zamora, 36.

NO FALLAN NUNCA CAMISERIA FINA TIJERA DE ORO

Corsetería á medida PLACIDO HERNANDEZ; Plaza Mayor, 14. Para pasar á la venta nuevos modelos de corsés cómodos, bigiánicos y elegantes, líquido 200 con 40 por 100 de rebaja. Retales finis mos de tiras bordadas y entredos ses, realizo una gran partida á precios de fábrica.

UN PROYECTO IMPORTANTISIMO

Hablando con el concejal obrero señor Santa Cecilia.—El adoquinado de las calles de Zamora, Doctor Riesco y San Pablo.—Nuevo grupo de escuelas.—Las obras se realizarán en Mayo.

Hace tiempo que conocíamos los propósitos que animan al activo concejal obrero señor Santa Cecilia respecto á varios trascendentes problemas, de los que en la actualidad más preocupan é interesan á Salamanca. Circunstancias especiales han sido la causa lamentable de que varios de sus proyectos no hayan pasado á realidad hace tiempo, y con lo cual nada hubiéramos perdido. Hace días hablamos con el joven concejal obrero, pidiéndole algunos datos sobre sus proyectos, para que nuestros lectores fueran los primeros en conocerlos, ya que su resolución á todos tanto significa para el interés general. El señor Santa Cecilia aplazaba complacer á nuestros deseos hasta que la totalidad del proyecto se leyera en plena sesión. Nuestra insistencia fué tenaz, y ante ella no hubo manera de que el aludido concejal pudiera ratificar en su actitud, y con esa modestia y esa sencillez que le caracteriza, contestó á nuestras preguntas, resultado de las cuales son los adjuntos datos y noticias, por los que podemos fácilmente forjarnos idea fiel de lo que será mañana en la realidad lo que hoy es solamente proyecto. —Las causas que han originado en mí este proyecto, son muy sencillas. El estado intranquil de las calles de Zamora, Dr. Riesco y San Pablo, vías las más precisas para el desarrollo de nuestro desenvolvimiento local, reclaman una medida enérgica, un proyecto que las hiciera cambiar de aspecto, para bien de Salamanca y sus turistas. —No encuentro, es decir, no hay de dónde obtener más cantidades para la prolongación de este proyecto, que espero sea del agrado de mis compañeros del Concejo, á otras calles también céntricas y faltas de reformas. —Su importe total con intereses, asciende á ciento cuarenta y cuatro mil ciento nueve pesetas, pagadas en diez anualidades. —La primera anualidad será en 1913 de 11.764 pesetas, y como en el presupuesto ordinario no existe consignación para tales obras, presentaré un presupuesto extraordinario con ingresos suficientes para satisfacer la primera anualidad. —Las sucesivas anualidades podrán incluirse en los presupuestos ordinarios que forme el Ayuntamiento, ó seguirse formando todos los años en presupuestos extraordinarios con este fin. —Pienso presentarle dentro de pocos días, probablemente en la sesión de la semana próxima, pues me faltan algunos datos, muy pocos, y si el Ayuntamiento y la Junta municipal lo aprueban, pudiera verificarse rápidamente la subasta de las obras.

—¿...? —Efectivamente. Se han hecho objeciones, en el sentido de que si se realizan las obras del nuevo al cantarrillo, etc., etc., sobra el nuevo pavimento que anhelo, y esto no me preocupa; pues si se hace, se obliga al contratista á que deje el pavimento en las mismas condiciones que lo encuentre. —Nada de nuevos impuestos para llevar á la práctica este proyecto, que al fin y al cabo todo lo merece, teniendo en cuenta los beneficios tremendos que tendríamos. Repito que no fundo en mi proyecto nuevos impuestos. —El importe del adoquinado de la calle de Zamora, son 41.520 pesetas. El de la calle del Dr. Riesco 38.925, y el de la calle de San Pablo 37.195. —Todavía, que yo sepa, no conocen mis compañeros de Concejo nada de los deseos que estampo en el proyecto, pues como le tengo en estudio, hasta no verlo terminado no pensaba decir nada, pero creo que cuando lo diga EL ADELANTO ha de estar ya terminado para la consideración de los demás señores concejales. Hasta aquí nuestra interesante conversación con este concejal, modelo de actividad y celo para los intereses que en el Municipio representa. Siga don Primitivo Santa Cecilia esta labor digna del mayor elogio; no desmaye, si dificultades encontrara en el camino, que el aplauso de Salamanca entera coronará sus esfuerzos. EL ADELANTO de todo se congratula, y no es necesario que de nuevo ofrezcamos nuestra modesta ayuda para todos los problemas que afectan á los salmantinos, al servicio de los cuales estamos y estaremos en todo momento.

TIRO NACIONAL La instrucción militar

La representación del Tiro Nacional en Salamanca, conseqüente con sus deseos de fundar una escuela militar, no sólo para los hijos de sus socios, sino para el público en general y muy especialmente para los escolares, escuela que, como saben nuestros lectores, se hallará equiparada en sus efectos á las oficiales según las disposiciones vigentes en la materia, ha puesto á disposición de los mozos menores de veintidós años, de sus padres ó tutores, en su galería de tiro, Afueras del Carmen, un minucioso extracto, comprensivo en los artículos de la ley de reclutamiento de 27 de Febrero de 1912 y disposiciones complementarias que tratan de la instrucción y cuota militar, reducción de servicio y demás ventajas concedidas á los que, al incorporarse á filas, acrediten con el correspondiente certificado poseer la preparación militar que se cursa en dichas escuelas. Con esto, y en las indiscutibles ventajas que ofrece la galería y campo de tiro de dicha representación para los alumnos, no nos parece aventurado augurar para dicha escuela un crecido número de matriculados. Reciban los señores que componen la Junta, nuestro más sincero aplauso por su iniciativa, que redundará en beneficio de la juventud salmantina y que tan alto pone el espíritu de patriotismo de que se hallan animados.

MADRID AL DIA Diálogo de Carnaval.

Diálogo entre dos máscaras, un dominó completamente negro y una joven—al parecer—vestida de blanco y amarillo. —¿Me conoces? —La Mascarita.—¡Vas tan encapuchado! —El Dominó.—Siempre lo fui. —La Mascarita.—Poreo únicamente te conozco y reconozco; estás pasado de moda. Ya te rechazan en los bailes de sociedad. El otro día lei que los dominós no se admiten entre la gente elegante. —El Dominó.—Sí, ahora priva el blanco y amarillo, cosa de obreros asociados y esquirols; el problema social. En mis tiempos no se había iniciado eso todavía. —La Mascarita.—¿En tus tiempos? —El Dominó.—¿Y tú tan joven? Por las trazas que descubro en tí, se me antoja que somos coetáneos. —La Mascarita.—Quizás hayamos existido siempre, pero tú estás de moda y yo cada día me siento más remozada. Ni como pasatiempo te quiero. Ya no se juega al dominó en ninguna tertulia madrileña. —El Dominó.—Pero en provincias... En Cataluña, en Aragón, en las Vascongadas... —La Mascarita.—No faltan retrasados que conserven el fuego de la tradición. —El Dominó.—¿Has dicho el fuego ó el juego? —La Mascarita.—Lo mismo da. —El Dominó.—Cuando éramos jóvenes se representaba una zarzuela titulada Jugar con fuego. —La Mascarita.—Ahora volverá tal vez á representarse en el teatro de la calle de Jovellanos.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

El Dominó.—No me nombres á ese de la cáscara amarga. Hoy, como entonces, jugaremos tú y yo con fuego, so pena de aburrirnos lastimosamente por haber plegado nuestros estandartes. Nosotros no podemos actuar, como ahora se dice, sin promover un incendio á cada paso. La Mascarita.—Hay incendios é incendios. Los tuyos son de materias humosas, sulfúreas, pestíferas; los míos como los que produce la aurora en cielos y tierra; todo luz rosada, nuncio de ventura. —El Dominó.—Así lo crees tú, pero ¡menudos gases, menudas substancias reversivas y explosivas desprenden las tales auroras! —La Mascarita.—Porque estamos en la noche, que tu amas tanto y procuras alargar. Esos fenómenos temerosos no obedecen á una causa natural y lógica. Son puro artificio de tus secuaces con que quieren amedrentar á blancos y amarillos. —El Dominó.—Los blancos te pertenecen. Los amarillos forman bajo mi bandera y no se asustan por pirotecnia de más ó de menos. —La Mascarita.—¿Luego confiesas que nosotros no tenemos participación voluntaria en los estallidos? —El Dominó.—Niego cuanto afirmas. —La Mascarita.—¡Escalístico! —El Dominó.—Me llamo... —La Mascarita.—Ya lo sé. —El Dominó.—¿Qué? —La Mascarita.—Don Simón. —El Dominó.—Y tú... —La Mascarita.—¿Burlándose? —El Dominó.—No. —La Mascarita.—¿Pues qué? —El Dominó.—Electra, por no decir tu verdadero nombre. Ya ves si soy galante que, aun estando solos, no quiero despejar tu incógnita. —La Mascarita.—Por no despejar, por no descubrir. Tu todo lo ocultas, todo lo entenebresces. —El Dominó.—Y tú todo lo aclaras demasiado. —La Mascarita.—Mejor. —El Dominó.—Todo lo descubres también demasiado. —La Mascarita.—Poco á poco. Descubro todo cuanto permite la honestidad. —El Dominó.—Y yo ¿no soy pudibundo? ¿He faltado á tu decoro? —La Mascarita.—Como lleva usted las intenciones tan encubiertas cual su cara... —El Dominó.—¿Usted? ¿Nos ponemos serios? Vamos á valsar. —La Mascarita.—Están tocando una pavana: lo suyo. A mí me gusta más un galop, aunque al són que me tocan bailo. —El Dominó.—Yo no puedo girar rápidamente. Bailaremos despacio y haciéndonos reverencias. —La Mascarita.—¡Quite usted! Un hombre tan viejo, casi antiluviano... —El Dominó.—Pues vamos al ambigü. ¡Mozo, traiga usted el seis doble para obsequiar á esta señorita, á ver si la enveneno! —La Mascarita.—Perdone usted, señor Dominó, ya no juego: he cerrado á blancas. PALLOL.

El uniforme de la Guardia civil. El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden introduciendo algunas modificaciones en el uniforme que usa la Guardia civil. Las principales se refieren á la adopción de la polaina gris, suprimiendo la negra que se usaba, para que esté en consonancia con el traje de servicio. También se dispone que en todo tiempo y para los servicios que se presten en el interior de las poblaciones, con armas, se use el uniforme gris, excepto para los piquetes de servicio en el Congreso de los diputados y en los distintos Ministerios.

Negociado de Quintas.

Individuos que han sido inscriptos en el alistamiento para el actual reemplazo de 1913, y de los cuales se carece de datos, lo que se hace público para que los que conozcan su paradero, se sirvan presentar en este negociado de Quintas á facilitar los datos que tengan. Valeriano Garrote Martín, Bernardino González Hernández, José del Patrocinio Iglesias, Eugenio de la Iglesia, Serapio Pérez Martín, Cecilio Tordesillas Monterde, Gregorio Mesina, Gregorio Martín de Anta, Tomás Barba, Restituto Fraile, José Martín Nieto, Francisco Fernández Hernández, Francisco Risques Trilla, Ildefonso Manuel Vicente, Dionisio Nieto Barba, Nicandro Gómez Santos, Jesús Hernández Corredera Chapado, Antonio Dual Jiménez, Ramón Franco, José Antonio García Sánchez, Angel García Fuentes, Luis Hernández Aramburu, Pedro Falcón Hernández, Angel de la Iglesia Arnés y Hector Mauricio Marcos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: Del Olmo, nuestro querido amigo el médico don Luis Hortal y su joven esposa. * De Buenabarba, la respetable señora viuda de Sánchez y su bella hija. * De Terrones, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Infante, las bellas señoritas de Sánchez Hidalgo. * De Continos, la distinguida familia de don Leoncio Andrés Montalvo. * De Valladolid, don Juan Manuel López Díez y su hijo, el diputado á Cortes por Ledesma, don Cándido López Chaves. * De Villavieja, las encantadoras señoritas Felisa y Loreto García, hijas de nuestro corresponsal en aquel pueblo, el ilustrado médico señor García Alonso, hospedándose en casa de nuestro particular amigo don Filemón Bázquez. * De Guarda (Portugal), el gobernador civil don Juan López Soares, el secretario don Antonio Cautella, el registrador de la Propiedad don Alfonso Gouveia y el oficial don Pedro de Andrade. * Nuestro querido amigo don Gaspar López Díez, ha adquirido, por mediación de los representantes en esta, señores de Moneo, un elegante automóvil de la acreditada marca Ford, de carrocería landaulet, de gran lujo. * Ayer pasaron el día en Ciudad Rodrigo, el catedrático don Pascual Menut y don Ricardo Niño. * Los acaudalados propietarios portugueses señores de Vas Preto, que se encuentran pasando una temporada en esta, en el Hotel Comercio, han recibido de París un magnífico automóvil Fiat, de acabada y elegante construcción. Con él recorrieron ayer el paseo, arrojando gran cantidad de serpentinas, confettis y bombones.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

Ninguna novedad interesante ofrece la marcha bursátil durante estos días, ya que ni en uno ni en otro sentido ha variado la tendencia general del mercado, manteniéndose estacionados los precios y sin gran actividad las transacciones. Refleja el mercado madrileño, si quiera con menos intensidad que las plazas extranjeras, la existencia de cierta expectación, que se exterioriza en la falta de orientaciones claras, pues si bien se mantiene con bastante firmeza, no logra mejorar cambios por influencia de las circunstancias actuales. Responde indudablemente su poco definida actitud, más á la posibilidad de influencias externas que á motivos de carácter interior. Lo que indudablemente impide que la Bolsa pueda desenvolverse con mayor decisión, son los nuevos temores de complicaciones en la política internacional, inspirados en la actitud de Turquía, á consecuencia del golpe de Estado de los Jóvenes Turcos, que hace entrar en una nueva fase las relaciones turco-balcanicas con las naturales eventualidades, según lo que las potencias hagan en vista de los acontecimientos que puedan tener lugar. Y de ello resulta una nueva prolongación de la situación de interinidad que vienen atravesando los mercados bursátiles. El nuestro está dedicado, principalmente estos días, á las operaciones de traspaso de posiciones, sin que la actitud del dinero doblista salga de las condiciones de normalidad. Se dobla el Interior con 20 céntimos, de 20 á 25 las preferentes azucareras, y con 20 las Felgueras; con 2 y 1,75 pesetas Nortes, Alicantes y Ríos, y con 1,75 el Central Mexicano. La deuda reguladora cotiza al contado á 83,85; gana después 5 céntimos, vuelve después á 83,85, retrocede á 83,75 y se repone á 83,95; pero vuelve en el cierre á 83,80, y la diferencia á fin de Enero oscila entre "deport", de diez y "report", de cinco céntimos. De los amortizables, el 4 por 100 se trata á 94,25 y el 5 por 100 mejora de 101,75 á 101,95, y queda á 101,90, quedando á 101,95 en la serie E. Las cédulas hipotecarias se negocian á 101,75 y 101,80, y las del Canal, á 95 y 96. Del grupo de valores municipales, las Resultas, á 82 y 81,50; Expropiaciones del Interior, á 90; Erlanger, á 72,50, y cédula del Ensanche, á 94,50. Las acciones del Banco de España retroceden de 449,50 á 447,50, quedando á 448 y las del Español de Crédito, de 129 y 128,75. El Río de la Plata avanza al contado de 465 á 467,25 pesetas, cerrando á 466,75, y el Central Mexicano mejora, también al contado, de 312 á 320 pesetas. Explosivos, á 252 y 253, ganando

tres puntos; Altos Hornos, á 308 y 309; Alcohólicas, en alza, de 79 á 82; Felgueras, á 33 y 33 50.
Las preferentes de la Azucarera, á 41, perdiendo un cuartillo; ordinarias, á 12,50 y 75; obligaciones estampilladas, á 77,50 y 78, y sin estampillar, de 79 á 80.
Obligaciones nuevas del Norte, á 94,85 y 94,75, y Valladolid Ariza, á 104,25.
Las de la Hidráulica Santillana, á 95.
De la Transatlántica, á 93,75.
Los francos se hacen á 7,05 y 7,10.

EN LA CARCEL

Conferencia del Sr. Sánchez Mata

En cumplimiento de lo que previene el Real decreto de 11 de Noviembre último, dieron principio las conferencias educativas, para los reclusos que en el mismo determinan.

Previamente invitado por los ilustrados jefes de la prisión, don Antonio Pozuelo y don Vicente Rodríguez, había sido el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Nicasio Sánchez Mata, quien, gustosísimo, prestóse á inaugurarlas.

A las tres de la tarde, y en la escuela de la prisión, ocupó la presidencia el señor Sánchez Mata, acompañado por los señores don Antonio Pozuelo, jefe de la misma; don Vicente Rodríguez, subjefe; don Domingo Roso, capellán; don Pedro Sánchez, maestro, y los señores Revillo, Bretón, González, Plaza y Corbo, que se dignaron honrar el acto con su presencia.

Después de breves y sentidas frases del señor Pozuelo, en las que hizo la presentación del conferenciante á los reclusos, recomendándoles, de paso, la mayor atención, orden y compostura durante el acto que se iba á realizar, tomó la palabra el señor Sánchez Mata.

Querir dar aquí una idea de la hermosa oración pronunciada por el decano de la Facultad de Derecho, sería una torpeza inexcusable.

Durante su oración, los pobres reclusos, pendientes de sus labios, no perdían más palabras que las que sus sollozos no les permitían oír.

"Necesidad que tiene el hombre de ilustrar convenientemente el entendimiento para poder llenar perfectamente sus deberes sociales en esta vida y consiga el fin último y causas que á ello se oponen," fué el tema elegido.

Todos—decía—amamos el bien, nos hallamos enamorados de la virtud, de la justicia, de la caridad, y sin embargo, yo, como vosotros, hay veces que no lo practicamos. ¿Por qué?—añadía—¿Qué nos falta, que nos impede á ejecutar actos que reprobamos? La ignorancia y las pasiones.

Y aquí, al hablar de los medios de desterrar la ignorancia y de sujetar las pasiones, de abatirlas, de refrenarlas y someterlas á la razón, es tuvo admirable.

Terminó su hermosa conferencia dando á los reclusos sanos consejos y prodigándoles frases de alivio y consuelo que les sirvan de lenitivo en sus penas.

Z.

Desde Ciudad Rodrigo

Por el señor gobernador civil de la provincia se ha decretado la necesidad de la ocupación de terrenos en el término municipal de Morasverdes, para la construcción del trozo tercero de la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo, habiéndose designado como perito para la administración de dichos expedientes, al ayudante de Obras públicas don Mariano Reymundo Tornero.

He saludado en esta á las bellísimas señoritas Felicia Ojeto, de San Martín de Trevejo; María Luisa Guerreira, de Aldea del Obispo; Manuela Vazquez de Parga Jorge, de Salamanca; á don Manuel, don Marcelo y don Luis Valls Valencia, con sus respectivas señoras é hijos; á don Cristino Vall Valencia, presidente de Madrid; al aventajado estudiante salmantino don Salvador Vazquez de Parga; á don Lino Morales y don Lino Rodríguez de Dios médicos, de Fuenteguinaldo; á don Gonzalo Durán Vacas, abogado de Cilleros; á doña Concepción Briega é hijo, de Salamanca; á don Miguel Santos Bazán, de Valencia; á don Hipólito y don Fermín Calvo Morante, de Iruero; á don Marcelino García, de Diosleguado; á don Paulino Risueño, farmacéutico, de Serradilla del Arroyo, con su señora y preciosa hija.

A don Manuel Serrano, oficial de Correos; á don Eduardo Villoria, de Robleda; á don Laureano Vicente, don Fidel Arroyo, don Justo Baile, presbíteros de Castillejos, de Sañelices y de Carpio; á don Gerardo Risueño, de Bouza; á don Vicente Guerrero, de Aldea del Obispo; á don José González Durán, médico de Valderredrigo, con su señora doña María Lorenzo Briega; al joven estudiante don Manuel González Valls, de Madrid; á la señorita María García, de Vitigudino; á don Julián Castro, de Portugalete; á don Fernando Iglesias, de Galicia; y á don José Fuentes y don Antonio Alonso, de Madrid.

Regresarán de Salamanca, don Nicolás Escanilla; el ilustrísimo señor don Ramón Barberá, obispo de la diócesis; don Pedro Soler de Cornellá, comandante de Ingenieros; don José González Alegre, maestro de obras militares, y don Julio Borges, consel de Portugal; de Portugal don Francisco Sampaio, y de Fuenteguinaldo, don Joaquín Aparicio.

—Marcharon: para Fuentesauro el juez de aquel partido, nuestro paisano don Juan Sánchez González; para Mérida, el juez de instrucción de nuestro distrito don Ricardo Sanz, para recoger á su familia é instalarse definitivamente, y para Salamanca el magistrado de la Audiencia provincial don Isidoro Díez Canseco, con su señora y bellas hijas.

—Se encuentran enfermos: don Angel Rodríguez, diputado provincial; doña Manuela Valencia, viuda de Serradilla, don Eloy Osorio Domínguez y don Casimiro Muñoz. Las dolencias de unos y otros, resisten, por fortuna, poca gravedad.

—La Comisión provincial de monumentos celebró sesión el día 30 del pasado y acordó, entre otros varios particulares, que una comisión de su seno estudie el Trifunio Augustal de Ciudad Rodrigo.

—Ha sido destinado á la Zona de Salamanca, el capitán de infantería don Miguel Sanz.—El correspondiente.

Colonia zamorana.

El domingo próximo, á la una de la tarde, obsequiarán con un almuerzo los zamoranos, en el restaurant Novelty, al señor gobernador civil de la provincia, don Germán Avelillo Juárez.

Desde hoy hasta el sábado por la noche pueden recogerse las tarjetas para asistir á dicho acto, en el café Novelty.

El precio del cubierto es de siete pesetas.

LA DECLARACION MINISTERIAL

El plan de Gobierno

(CONCLUSIÓN)

Política internacional.
En el orden internacional, prosiguiendo el Gobierno la política que con el asentimiento de todos los partidos está trazada, se esforzará en fortalecer las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España, siendo objeto de su especial atención el concierto de Tratados de comercio que estimulen y robustezcan la actividad productora y mercantil de nuestro país.

Estrechamente ligado con ello está el problema de la acción en África, en el cual el Gobierno, aleccionado por las experiencias del pasado, procurará la expansión de la vitalidad nacional, realizada mediante el desarrollo de la cultura y los intereses económicos en aquellos territorios.

La defensa nacional y la ley de Jurisdicciones.
Consagrar á atención á la defensa nacional, otorgando su predilección á estos extremos, reorganización del Ejército para fortalecer las unidades armadas, dotándolas de material y elementos necesarios dentro de los recursos nacionales; construcción de cuarteles; ejército colonial y cumplimiento y desarrollo del propósito que inspiró la ley de reorganización de las fuerzas marítimas y armamentos navales, fortificando, para que la acción sea uniforme y completa, los arsenales y plazas del litoral de la península, Baleares y Canarias; reforma del Código de justicia militar en términos que, sin despojar al Poder público de cuantos elementos son indispensables para la defensa vigorosa de los grandes principios en que descansa la Patria y el Ejército, permitan derogar la ley de Jurisdicciones.

La enseñanza.
A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el curso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos, por graduales ampliaciones de las cantidades dedicadas á fomentar la cultura.

Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica, que aseguren la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar hasta que el precepto, de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda al fin cumplirse; sueldo mínimo de 1.000 pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido á la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia á la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y desean que sus hijos no reciban la enseñanza de ésta. Se fomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifica, teniendo presentes las aspiraciones é indicaciones de su profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en enseñanza superior: dotación de mayores recursos para la Junta de Ampliación de Estudios; aumento de bibliotecas, especialmente las universitarias, y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición de nuestros monumentos de arte nacionales, y ley prohi-

biendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente á Fundaciones y Corporaciones y que tienen carácter nacional.

En la Administración de Justicia versarán sus proyectos sobre: reorganización del Poder judicial; simplificación del enjuiciamiento, y determinación del más rápido y eficaz procedimiento relativo á la responsabilidad judicial, como suprema garantía del ciudadano y salvaguardia la más positiva de los prestigios de la Magistratura.

El problema religioso.
En todas las controversias aún pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos, sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno, perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas más que en los vagos enunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener ileso los atributos del Estado.

Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones, y buscará aquellas soluciones necesarias para que la libertad de conciencia del ciudadano en todas sus manifestaciones y en todos los momentos de la vida, quede á salvo y sea respetada.

Las mancomunidades.
En reorganización administrativa mantiene el compromiso de proseguir la discusión del proyecto sobre mancomunidades provinciales, hoy sometido á la aprobación del Senado, y en el Congreso examinará el de reforma de la Administración municipal y provincial, que constituye su definitivo complemento, estudiando además el medio de que los grandes Municipios puedan desenvolverse dentro de normas adecuadas á la complejidad de su vida urbana.

Agricultura y Obras públicas.
Finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la agricultura española, proseguirá, juntamente con los propósitos antes indicados, el desarrollo del plan de obras públicas, atendiendo con singular interés á las hidráulicas y al aumento de comunicaciones; abrirá el problema de la organización del crédito rural, como indispensable complemento de todo otro esfuerzo é iniciativa de reconstitución agraria, y facilitará la constitución de los Sindicatos agrícolas.

Tal es el plan que el Gobierno se propone desenvolver, como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática. Su ejecución se sujetará al orden que necesidades nacionales impongan en cada momento, y sobre las cuales el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio sin hipotecar aquella libertad de resolución que es requisito inexcusable de su plena responsabilidad en la dirección de los negocios públicos.

Política de atracción.
Paralelamente ejecitará una acción política cuyas normas fundamentales son: mantenimiento inflexible del orden público; castigo de

toda extralimitación; continuación de aquella política de atracción de los elementos antidinásticos tan sana y sabiamente realizada desde 1876, con provecho de la Patria y de la Monarquía, que constituye uno de los más gloriosos títulos del partido liberal, aspirando á que las fuerzas no monárquicas convencidas de que bajo las instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen á la labor de reconstituir pacíficamente á España, prestando aquella alta y noble colaboración de la inteligencia y del patriotismo, que redunde en beneficio del país, con cuyo bien está identificado el de las instituciones que lo rigen.

A LOS VITICULTORES

Poda y abonos de la vid

Respecto de la poda, recomendamos al labrador, para evitar fracasos, que no acepte innovaciones de demasiado prematuras, sino que, á parte de pequeños ensayos, siga la del país, procurando mejorarla.

Entre las innovaciones que pueden recomendarse, figura en primera línea la de dejar en varios pulgares una ó dos yemas más de las acostumbradas, siempre que se trate de vides fertilizadas copiosamente con abonos químicos en fórmula completa. Pues la cepa abonada soporta sin agotarse muchas más yemas que las cepas raquílicas, que nunca recibieron alimentos:

Una fórmula excelente por hectárea, que recomendamos á todos los que nos leen, es la siguiente:

A. 300 á 450 kilogramos de superfosfato de cal (ó de escorias Thomas).

B. 100 á 200 kilogramos de sulfato de potasa.

C. 150 á 250 kilogramos de sulfato de amoníaco (ó de nitrato de sosa).

La época de empleo de A y B (mezclados), es el invierno; la de C, un mes antes de las últimas lluvias seguras.

La necesidad de dar un abono completo, es decir, abono fosfatado, nitrogenado y potásico, se deduce claramente de multitud de ensayos efectuados en viñedos españoles. Así, por ejemplo, don Gabriel Molinero, de Cantarracillo (Salamanca), que obtuvo, por hectárea, sin abono ninguno, sólo 230 kilogramos de fruto y con 500 kilogramos de escorias Thomas y 250 kilogramos de nitrato de sosa, 1.720 kilogramos de uva, alcanzó, añadiendo á los abonos anteriores 200 kilogramos de sulfato de potasa, 2.880 kilogramos; de modo que el beneficio neto de la segunda parcela, es decir, descontando el coste de los abonos, fué de 18 pesetas, mientras que el de la tercera pasó de 60 pesetas.

En este año de pertinaz sequía, el aumento de cosecha que obtendrán los agricultores en sus viñedos, por medio de los abonos químicos, les compensará en parte la disminución de la cosecha cereal.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Lucía Rúa, Plaza Mayor, número 15, primer piso.

Termómetro seco, 0,4.
Termómetro húmedo, 1,0.
Dirección del viento y fuerza, E.—1.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

Ante el señor juez municipal se ha presentado una denuncia por Encarnación Sánchez, contra su marido Enrique Tolo, quien la hace objeto de malos tratamientos.

Cacheos.

Los guardias municipales y de seguridad, en varios cacheos practicados estos días, han recogido una infinidad de armas blancas y de fuego.

Sección de noticias

A las alcaldes de Puente del Congosto y Alameda, les han sido remitido por este Gobierno civil varios tubos de limfa vacuna, á fin de atender á las necesidades de aquellos vecindarios.

¡Los bárbaros!

No conocieron la Madalena amarilla para preparar el exquisito licor Chastreux. ¡¡Qué bárbaros!!
Cajita, 0,60, para dos botellas.—Droguería San Martín, Rúa, 4.

El día 6 de los corrientes, cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Rita López Larrío, viuda de Hernando (q. e. p. d.). Los señores sacerdotes que quieren aplicar la misa por el alma de la finada en las iglesias de San Martín ó la Purísima (Agustinas), se les gratificará con 2,50 pesetas y las gracias.

Registro civil.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Felipe López Torres é Irene Romo Martín.

Defunciones: Manuel Benito Orduña, José López Martín, Ramón Manzano Martín, María Miguel Rodríguez, Antonio de la Mano Benito, Gumersindo García y García; Juana Anastasia García López y Manuel Durán Fajóna.

El FERRINOL, cura la bronquitis, tos, fiebres y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-constituyente, poderoso é inofensivo, siendo el mejor el dinamógeno Sais de Carlos.

Maravillas del Radium.
Cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, pruritos, proriasis, eczemas, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación, ceden solo al empleo del Radium, único específico de ellas. Curan por tan poco recien su terapéutica en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31, Madrid, 4, 14 y 24.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento *Elixir Callot*, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

No más caspa.
La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.
La Quina al Ron con abrotano macho E. Sanz, limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.
Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José (Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 frente al Banco de España).

Condominio de la Plaza de Toros DE SALAMANCA
Se admiten proposiciones hasta el día 20 del actual, para el arrendamiento de la Plaza de Toros, en el día de inicio del que suscriba, calle de la Raqueta, número 1.
El pliego de condiciones estará de manifiesto en la casa indicada todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.
Salamanca, 1.º de Febrero de 1913.—P. A. de la J. D., el secretario, Sabino Méndez Seijas. 8-a-2

Por no reunirse suficiente número de asociados, no celebró la sesión anunciada la asociación provincial del Magisterio.
Entre los que se reunieron acordó que el banquete en honor del inspector de escuelas señor Bermejo, tenga lugar el día 16 del actual, en el café Terminus, siendo el precio del cubierto 5 pesetas.

Importantisimo.
En la librería de Nafiez, Rúa, 75, se han puesto á la venta las Ordenanzas para las clases é individuos de tropa que deseen pertenecer á las escuelas militares de instrucción.

Mañana hace un mes que falleció en esta la señora doña Dolores Romo Polo (q. e. p. d.), viuda de Bernardo Cachorro; con tal motivo se celebrarán en sufragio de su alma durante el mes, misas gregorianas, á las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, parroquia de la Santísima Trinidad.

Hernias y deformidades.

Ortopédico en Salamanca.

Don J. Aznar Ribá, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Terminus, el día 6, de diez á una y de tres á seis, para los que padezcan de hernias y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos legamos la contención segura de las hernias y en muchos casos la curación absoluta, como lo acreditan quince años de éxitos.

Corsets ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad, descenso del vientre y de la matriz.

Primer casa en España en la especialidad de fabricación de **piernas artificiales**.

Sección de bragueros á precios económicos.
Cava en Barcelona, Carders, 44. 4 y 5

Venta de cabras.—Se venden 110 cabras superiores mitad recién paridas y las restantes á parir para primeros de Abril. Para tratar con su dueño en Soguino, término municipal de Viñuela de Sayago (provincia de Zamora) 4-2

Anuncio.—Se arriendan á pasto y labor las dehesas de Ventosa de la Cuesta y Latoreros de la Hoz, sita la primera en el término de Nariellos del Alamo y la segunda en el de San García de Ingelmos, provincia de Avila propiedad del excelentísimo señor marqués de Rocamora, desde el día 16 de Abril de 1913.

Se admiten proposiciones en Madrid, en casa del dueño, Prin, 17, y en el domicilio del administrador don Anselmo Miguel Contreras en Peñaranda de Bracamonte, hasta el día 15 de Febrero de dicho año de 1913.

Se reserva el dueño el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente. h 14 F.

Almacén de carbones minerales. antracita, cok y brezo y especial para calefacciones, son los de más calorías los más limpios y los más económicos. Su dueño, Ignacio Veiga, Zamora, 27, almacén de harinas

Se arrienda el cuarto denominado de Pinto, en Villoria de Buenaandré; tiene labor, pastos y monte de encina y roble. Informarán, en el mismo, el montañés y en Salamanca, Doctor Riesco, 45.

Nueva carnicería.—En la calle del Navio, número 7, se ha abierto al público este nuevo establecimiento á cuyo frente se halla Tomás Gordillo, á tigo dependiente de la viuda é hijos de Alonso, donde se propone seguir tratando al público con la amabilidad que tiene acreditada.
No comunirse.—Navio, 7. 8-6

Venta de casas.—Se hace de las señaladas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesorias al paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja, principal, pasadizos, cuartos, corral con pajar. En la última de éstas informarán.

Véndese la mejor casa-café, con hermoso salón-casino, mesa de billar y principales utensilios, en Ledesma.
Dará razón, don Francisco García, en dicha villa. 15-11

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 1, de la Acera del Jesús. En la misma informarán. 30-15

Se venden 200 árboles de álamo negro, superiores, en la dehesa de la Caridad. El que quiera comprarlos puede enterarse con su dueño don César Torroba, Atocha, 62, Madrid, ó en Ciudad Rodrigo, con don Dionisio Garc a, almacén de maderas.

En la provincia de Ciudad Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdelepeñiza, se ceden sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descampar por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedero, Badajoz.

Manubrio. Se vende uno en muy buenas condiciones, con dos cilindros y música moderna. Está nuevo, pues lleva un mes de uso. Informará, Luis Badiola, taller de sillas (plaza del Peso). 6-6

Se venden diez y siete mil docientos cincuenta kilos (1.500 arrobas) de paja de trigo. Informará, viuda de Juan Antonio Montes, en La Velás. 2-1

Se arrienda el cuarto llamado del Barrero (La Maza de Alba), que consta de labor, pasto y monte. Para tratar, con su dueño, calle de Zamora, número 38.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señoras.

La Casa Montero tiene grandes existencias en paños, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señoras á precios de fábrica.

La Casa Montero. en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

HIPOLITO MONTERO
Lonja, números 13 y 15.—Salamanca.

FRUTALES Y ROSALES
DE VILLA-MONTERO
Clases extras de toda garantía, injertadas y aclimatadas para esta zona. Las más ricas variedades de frutas. Gozan de gran crédito. Rosales franceses pie de franco y altos de los copos. El mejor y más bello adorno de los jardines. Clases seleccionadas. Pedir nota de precios á

HIPOLITO MONTERO.—Salamanca.
Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas.

En Extremadura.
C. Pesini.—BADAJOZ

Los Carnavales

SEGUNDO DIA

El día, espléndido y magnífico, invitó á la animación bulliciosa de las fiestas carnavalescas. Por la mañana, el obligado paseo de la plaza, estuvo concurridísimo. En cuanto á disfraces, los mismos del domingo, sin la más leve variación.

Por la tarde, la carrera se vio llena de gentío. Los coches difícilmente podían dar un paso, especialmente en la plaza Mayor y calle de Zamora. Está visto, no siempre es cierto que el segundo día de Carnaval es el menos divertido. Bien es verdad que el tiempo era casi primaveral, aunque de vez en cuando el viento se dejara sentir algo molesto. Hubo un gran derroche de serpentinas, y el elemento joven, así como luego en los bailes de los casinos, la gozó extraordinariamente.

La nota ingeniosa y pintoresca la dió, como siempre, pues su buen humor es inagotable, y Dios se lo conserve, el popular y simpático Castaño, con su proyecto de traída de aguas á la población, desde la Golpejera, en cántaros.

Fué, como decimos, una carnavalesca graciosa y de buen gusto, que se celebró grandemente.

Máscaras, como todos los años. Sin gusto, sin arte, sin nada. Y aun así, muy pocas ¡Decididamente, para esto del Carnaval, no se inventa nada nuevo!

Los bailes de anoche.

Casino de Salamanca.
Mayor animación—casi un imposible—que el día de ayer, y probablemente menor que la que hoy habrá.

Con estas líneas queda hecho el elogio del baile de anoche en el brillante Casino de Salamanca y el vaticinio de la fiesta de esta tarde.

Y vamos, como prometimos, á dar nombres, aunque seguramente cometeremos omisiones, que por anticipado lamentamos.

Asistieron las señoras y señoritas de Cuesta Bellido, Girón Severini, Pérez Moneo (don Vicente), Nacar, Gómez Simón, Castillo, viuda de Nieto, Camazón, viuda de Martín Blanco, Madrugá (don M.), Rúa, Herrera, Sánchez Alcalde, Piedecabras, Muñoz (don Primitivo). Este-

fanía, Carnero, Díez (don A.), Latorna, Ceba los, Madrugá (don M. y don J.), Jiménez, Blázquez (don F.), Bernardi, Sagardía, Pérez Cardenal, Llamas, Cuadrado, Díez (don Evaristo), Ruiz, Baza, Iglesias Guruchaga, del Yerro, Montejo, Gutiérrez, Reymundo, García Romo (don L. y don S.), García Cid, Soler, Charro, Maldonado, Orea, Larráz, Angoso, Pequeño, Vázquez de Parga, Winzer, García (don Emilio), Sánchez, Bondía, Bomati, Torres, Alonso, Rodríguez (don Vicente), Hernández, Sanz, Buxaderas, Población, Prieto Garnacho, Villoria, Núñez (don J.), Moro (don José), González (don Antonio), Rodríguez Olivera, Centenera, Lucas, González Calzada, Monje, Vicente, Diego, de la Mano, Lastras, Calvo, Santos, Purón, Valero, Verástegui, Gómez (don T.), Gombau (don J.), García López, Norberto, Pando, Rojas y otras muchas.

Sucesos provinciales.

Varios robos.
Al jefe de la estación de Barbadiello le han sido sustraídas de un carro, en la pasada noche del día 1.º, diez y seis gallinas y dos gallos, sin que hasta ahora hayan sido hallados los autores.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Fuenteguinaldo, el vecino de aquella villa Francisco Durán García, como presunto autor del robo de 35 arrobas de patatas á su vecino José Martínez.

La temperatura

Altura barométrica, 704,78.
Temperatura máxima al sol, 31,0.
Temperatura máxima á la sombra, 7,8.
Temperatura mínima, 2,4.

La temperatura

Altura barométrica, 704,78.
Temperatura máxima al sol, 31,0.
Temperatura máxima á la sombra, 7,8.
Temperatura mínima, 2,4.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Fuenteguinaldo, el vecino de aquella villa Francisco Durán García, como presunto autor del robo de 35 arrobas de patatas á su vecino José Martínez.

La temperatura

Altura barométrica, 704,78.
Temperatura máxima al sol, 31,0.
Temperatura máxima á la sombra, 7,8.
Temperatura mínima, 2,4.

Altura barométrica, 704,78.
Temperatura máxima al sol, 31,0.
Temperatura máxima á la sombra, 7,8.
Temperatura mínima, 2,4.

Altura barométrica, 704,78.
Temperatura máxima al sol, 31,0.
Temperatura máxima á la sombra, 7,8.
Temperatura mínima, 2,4.

Altura barométrica, 704,78.
Temperatura máxima al sol, 31,0.
Temperatura máxima á la sombra, 7,8.
Temperatura mínima, 2,4.

Altura barométrica, 704,78.
Temperatura máxima al sol, 31,0.
Temperatura máxima á la sombra, 7,8.
Temperatura mínima, 2,4.

Altura barométrica, 704,78.
Temperatura máxima al sol, 31,0.
Temperatura máxima á la sombra, 7,8.
Temperatura mínima, 2,4.

Altura barométrica, 7

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana

Madrid 4.

En Palace-Hotel.

Los empleados de ferrocarriles.

Un banquete.

Ayer se celebró en el Palace-Hotel el banquete conmemorativo del XXV aniversario de la asociación de empleados de ferrocarriles.

Asistieron unos 300 comensales.

Entre los invitados estaban los ministros de Fomento e Instrucción pública y los señores Gasset, Urzáiz, Alcalá Zamora y otros.

Se leyeron además numerosas adhesiones, entre ellas la del conde de Romanones y la del ministro de la Gobernación.

Brindó primeramente el presidente de la Asociación, señor Caamaño.

Después habló el ministro de Fomento, señor Villanueva.

Dijo, aludiendo a la pasada huelga de ferroviarios, que el Gobierno no resolvió como se proponía, porque lo impidieron los mismos obreros huelguistas.

La mayoría de los comensales interrumpieron al ministro, protestando.

El ministro de Fomento, continuó su discurso, haciendo la aclaración de que no fueron los de la Asociación de empleados y obreros, sino los de la Unión nacional los que pusieron obstáculos a la labor del Gobierno.

Terminó el señor Villanueva ofreciendo a los asociados todo su apoyo personal para las peticiones y reclamaciones que sean de justicia.

Hablaron luego los señores Gasset (don Rafael), Urzáiz y Alcalá Zamora.

Todos dedicaron recuerdos sentidos a la memoria de Canalejas y Moret.

Tributaron elogios a la Compañía y ofrecieron su ayuda personal y política a los obreros, para defender todo lo que sea racional y de justicia.

El acto, que fué brillantísimo, terminó en medio del mayor entusiasmo.

Regreso de Romanones.

Al anoecer regresó a Madrid el conde de Romanones.

Es inexacto que fuera a Palacio a visitar a Su Majestad inmediatamente después de su llegada, como aseguraba *La Correspondencia de España*.

Quien estuvo en Palacio fué el ministro de Estado señor Navarro Reverter, que visitó a don Alfonso a última hora de la tarde.

El señor Pérez Caballero.

Asegúrase que ha llegado a la corte el señor Pérez Caballero, embajador de España en París.

Hoy conferenciará con el ministro de Estado.

Preguntado el subsecretario de Gobernación sobre la veracidad de esta noticia, manifestó que la ignoraba.

El Carnaval.

En Madrid.

Ayer estuvo el Carnaval algo más animado, a lo que contribuyó especialmente la temperatura.

Hubo también, como el domingo, varios atropellos.

A una carroza se le desprendió la baranda, cayendo al suelo los ocupantes.

Uno de ellos sufrió contusiones.

Los demás resultaron ilesos.

En la Puerta del Sol, tres bengalas lanzadas a una carroza desde el Círculo de Bellas Artes, incendiaron el carruaje.

Los que le ocupaban resultaron ilesos, afortunadamente.

El coche quedó destruido por completo.

En Barcelona.

A causa del buen tiempo reinante el Carnaval estuvo animadísimo.

Hubo muchas carrozas vistosamente engalanadas.

Por la noche ocurrieron frecuentes escándalos, por meterse el público con las máscaras.

En algunos momentos, la policía se vio obligada a intervenir, limpiando las Ramblas de máscaras.

Se hicieron varias detenciones.

En las calles hubo también reyertas y escándalos.

En San Sebastián.

El tiempo frío y lluvioso, ha sido causa de que el Carnaval estuviera desanimadísimo.

En la carrera se vieron muy pocos coches.

Por la noche, toda la gente se refugió en los bailes y casinos.

En Bilbao.

A pesar de que la mañana estuvo lluviosa, por la tarde mejoró bastante el tiempo.

Salieron a la calle infinidad de máscaras y muchas comparsas.

Por la Gran Vía no se podía dar un sólo paso.

En la plaza de Castilla hubo algunos escándalos.

A última hora de la noche, a la salida de los bailes, se repitieron las riñas y reyertas.

La policía hizo varias detenciones.

En Sevilla.

La magnífica tarde de ayer contribuyó muchísimo a la animación de los Carnavales.

En la carrera se hizo un derroche extraordinario de serpentina y confetti.

En Málaga.

Aunque el tiempo amenazaba lluvia, la carrera se vió bastante animada.

Se presentaron pocas carrozas.

En Valencia.

El tiempo primaveral ha sido motivo de que el Carnaval haya resultado lucidísimo.

Desde por la mañana, se notó una animación extraordinaria.

La banda de música y algunas comparsas dieron concierto al medio día en las calles y plazas.

Por la tarde, el desfile de carrozas estuvo brillantísimo.

Las tribunas estaban atestadas de gente, así como toda la carrera.

Se presentaron muchísimas máscaras, algunas lujosamente ataviadas.

Por la noche, los casinos y bailes públicos se vieron concurridísimos.

La animación duró hasta las primeras horas de la madrugada.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana

Madrid 4.

Noticias del día.

De Barcelona.

Una detención. Conflicto ferroviario.-Los liberales.

Dicen de Barcelona que la policía de aquella capital ha detenido a un sujeto apodado el *Revolón*, como supuesto autor del asesinato de un individuo apodado el *Galleguín*, cuyo cadáver ha sido hallado, recientemente, en las afueras de Barcelona.

—El alcalde de Manresa ha anunciado al gobernador de Barcelona, que mañana llegará a esta última capital, acompañado de una comisión de obreros, con el objeto de tratar de la huelga de ferroviarios de la línea de Manresa a Berga, pendiente de solución.

—A últimos de esta semana marchará a Madrid una comisión de liberales, la cual hará entrega al conde de Romanones de un mensaje de adhesión.

El señor Branley será nombrado jefe del partido liberal, y en el caso de que este señor no acepte, será nombrado para desempeñar dicho cargo el conde de Lambern.

De Valencia.

El señor Jimeno y su esposa.

Dicen de Valencia, que en el tren correo marcharon ayer a Cartagena el ministro de Marina don Amalio Jimeno y su esposa.

Los andenes de la estación, al partir el tren, se hallaban llenos de público.

A despedir a los viajeros acudieron las autoridades y comisiones políticas y militares.

Entre los políticos que acudieron a despedir al ministro los había de diferentes fusiones.

Acudieron también los arzobispos señores Guisasa y Beullech.

Al partir el tren se dieron vivas al Rey y al ministro.

El señor Jimeno contestó a eses vivas con otros a Valencia y a España.

La despedida fué en extremo cariñosa.

De Albacete.

El señor Maura.

En el expreso de Madrid llegó ayer a Albacete el jefe del partido conservador don Antonio Maura, invitado por los marqueses de Larios, para asistir a una cacería en Los Llanos.

El señor Maura llegó acompañado de algunas personalidades.

Más tarde, en un automóvil, marchó a la finca de los marqueses de Larios, recibiendo antes en audiencia a la plana mayor del partido conservador de Albacete.

De San Sebastián.

El ministro de la Guerra.

Participan de San Sebastián que el ministro de la Guerra general Luque pasó el día de ayer Ondarroiz, deteniéndose en Irún, donde inspeccionó el pabellón sanitario que las autoridades de aquella población ceden para el servicio de Aduanas.

De Lérida.

Alarma.-Denuncia al ministro.

Comunican de Lérida que el vecindario de Viella se encuentra muy alarmado, a causa de haber ocurrido varias defunciones de enfermedad sospechosa, sin que la Junta de Sanidad haya tomado precaución alguna.

Se ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, denunciando la existencia en Viella de una epidemia y reclamándole con urgencia medios para combatirla.

De Coruña.

La emigración.-Los panaderos a la huelga.-Un muerto.

Del puerto de Coruña salieron ayer los vapores *Drina* y *Udson*, que llevaban a bordo numerosos emigrantes para la Argentina.

—Los obreros panaderos se declararon ayer en huelga, pidiendo el aumento de dos reales en los jornales.

El gobernador hizo gestiones para evitar la declaración de la huelga, sin conseguirlo.

—En un estanque apareció ayer el cadáver de Antonio Santos Albino, de cincuenta años, el cual presentaba algunas heridas en la cabeza.

En un principio se creyó que se trataba de un crimen, pero luego dictaminó el médico forense diciendo que al caer el cuerpo del Antonio al poco, sujeto que estaba borracho, chocó su cabeza contra unas piedras del fondo, ocasionándose así las heridas que presentaba.

El mejor café lo sirve **FORNOS**

Prabad, y os convenceréis

ESCALERILLA DE PINTO

Servicio esmerado a la carta, por cubiertos y platos sueltos. Variedad en fiambres.—Servicio especial para bodas, banquetes y lunches.

Clínica especial de enfermedades de la vista

EUSEBIO CAMAZON (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarado. Exp. y Mins. de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, 4 y 5; tarde, de tres a cinco.

NEURASTENIA - DEBILIDAD

se curan con

El mejor tónico VINO PINKO

Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Cruz, 5, y Gran Vía, 14 - Bilbao.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes.

Salida de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla.

Salida de esta a las 14,30, y llega de Ledesma, a las 10.

Automóvil de Salamanca a Vitigudino.

Salida diario de esta para Vitigudino, a las 8 de la tarde, y llega de Vitigudino, a las 11 de la mañana.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

Matias López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 23, Sevilla; Maos de la Madaleine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1597, Buenos Aires; Emilio Lahaesa, Tángier; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Oerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosota.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones crónicas, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

10m3

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana.		Hamburg América Line	
SERVICIO POSTAL RAPIDO			
Próximas salidas de VIGO:			
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el	Posetas.	Posetas.	
2 Febrero, el correo rápido..... CAP ORTEGAL...	246	256	
16 Febrero, el correo rápido..... CAP BLANCO....	246	256	
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Febrero el vapor correo rápido BLUCHER.			
Precio del pasaje en tercera clase, 101,10 pesetas.			
Para Montevideo y Buenos Aires			
Para estos puertos saldrá de Vigo el 10 de Febrero, el magnífico vapor correo rápido, de doble hélice, "CASA DE TEGUIA" sin buques que hará el viaje en 17 días, BAHIA BLANCA.			
Precio en tercera, pesetas 231.			
Este vapor lleva también magnífica segunda clase económica.]			

Hamburg América Linie.		SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO	
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el	Posetas.	Posetas.	
8 Febrero, el magnífico vapor correo WAGENWALD.	212,10	231,10	
27 Febrero, el magnífico vapor correo FRANKENWALD	212,10	231,10	
Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 25 pesetas.			
NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consiguataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.			
PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION			
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Muides, plaza de Eldorado número 1.			

A los Agricultores

Si tenéis que comprar tierras de vertedera, cuyo uso está reconocido como el mejor para labrar la tierra, es de hacerlo procura conocer los patentados á favor de Julián Rodríguez, labrador y viticultor de Dofinos de Salamanca, de gran solidez, fecundidad, proclivity y exceso de espesete, únicos que llevan su rega de escudo, que puede regarse y calzarse en la fagua del pueblo cuando le sea preciso.

Varios tamaños y precios.

Se hallan de venta en los siguientes establecimientos.

Depósito principal; Dofinos de Salamanca.

Sucursales.—Don Hipólito Martín Morán (ferreteria), Arbal del Puente, Salamanca; don Francisco Gutierrez (ferreteria), Alta de Torres; don Francisco de Dics (droguería y ferreteria), Peñaranda.

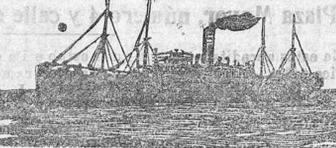
En los mismos depósitos podrán adquirirse rejas y piezas de reposición.

Catálogos gratis á quien los pida. Para más detalles dirigirse al inventor, Dofinos de Salamanca. 15-15

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires



PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA BLANCA	10 Febrero.
EL ARGENTINO	11 Febrero.
EL PARAGUAYO (nuevo)	25 Febrero.

Los vapores nuevos son de doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Consiguataria en Vigo: BENIGNO FERNANDEZ Y HERMANO, Urdáis, 27, Vigo.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Buenos Aires directamente.

8 Febrero el paquete italiano CAVOUR

Para Santos y Buenos Aires,

11 Febrero, el paquete italiano TOSCANA

16 Febrero, el paquete italiano SAN GIOVANNI

Tiene segunda clase además de primera y tercera.

25 Febrero, el paquete italiano SIENA

En primera precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la estufa personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafos Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.



EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo mas !.. Ni yo !..

ES IRROMPIBLE

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A Vd. OTRAS COMO TAN BUENAS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

"Lloyd Norte Alemán,"

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo y Villagarcía el 9 de Febrero, el rápido vapor correo

Coburg.

Admite este magnífico trasatlántico pasajeros de cámara y de tercera clase para los tres puertos citados.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el 25 de Febrero el rápido vapor correo

Sierra Córdoba

(primer viaje)

Precios del pasaje en tercera clase: A Río Janeiro, 176 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 176.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reberedo Isla, Vigo, calle García Olloqui, 19.

Nota importante.—Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consiguataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del tuque.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 30 de Enero, el magnífico vapor

Ceylan.

Precio del pasaje en tercera clase: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,10. En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

Del mismo puerto saldrá el 7 de Febrero, para el mismo punto, el magnífico vapor

Amiral Jaureguiberry.

que hará el viaje en 20 DIAS.

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con CINCO DIAS de anticipación á las salidas de los buques.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Oranese, 2.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras y señoritas, con patente de invención y res privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido en el mundo y sencilla explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niñas y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte y confección como en la máquina.

Clase especial para la enseñanza de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

En la librería de Núñez se vende papel para envolver.

En la librería de Núñez se vende papel para envolver.

Imp. y Lib. de Núñez.

Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 2 de Febrero, saldrá de Vigo el vapor correo

Hudson.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 231,10. A San Francisco de California, 501,10.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 11 de Febrero saldrá de Vigo el vapor correo

Californie.

Segunda clase: 346 pesetas.—Tercera clase: 231,10 pesetas.

Billetes para todos los Estados americanos.

Para San Francisco de California.—Se expiden también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southern Pacific.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVABRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 14 de Febrero, el vapor

Lugano.

Precios del pasaje, á la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; á los demás puertos, 237,10 y 126,10.

Para más informes dirigirse á los consiguataria, Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra accidentes del Trabajo

Domicilio social: PAMPLONA

Delegado en Salamanca: **VICTORIANO MONTERO**

PLAZA MAYOR, NUMERO 12, SEGUNDO

Se recitan agentes para esta compañía, bien enterados y con buenas referencias.

25-a-13

DOLOR DE MUELAS

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO LA

Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 céntimos

POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.

n. 31 D.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANCIAS		PESETAS
Capital social.	{ Suscrito.	5.000.000
	{ Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	{ Estatuaria.	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.505.104,50
Primas del último ejercicio.		2.620.591,45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,05

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.

Oficinas: Doctor Pisco, número 51.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

IMPRENTA Y LIBRERIA

de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Librería: Rúa, 25

Novidades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Cartnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales, etc., etc., etc.